

- **El Capital Social** es una norma informal instantánea que promueve la cooperación entre individuos. En la esfera económica reduce los costes de transacción, y en la esfera política promueve el tipo de vida asociativa que es necesaria para el éxito de las democracias modernas. Un Capital Social grande reduce los márgenes de discrecionalidad en el comportamiento de los políticos, supone la existencia de limitaciones a la arbitrariedad y a la búsqueda por parte de éstos de intereses exclusivamente individuales. Aunque el Capital Social surge a menudo de la reiteración de situaciones del tipo Dilema del Prisionero, que favorecen las soluciones cooperativas, es también producto de la religión, la tradición, la experiencia histórica compartida y otras modalidades de normas culturales. De modo que si bien la idea del capital social es frecuentemente crítica para entender los problemas del desarrollo económico y social, por otro lado, el capital social es difícil de generar a través de las políticas públicas. No obstante, los Estados pueden favorecer la formación de Capital Social a través de un buen sistema educativo, de la provisión de bienes públicos básicos como los derechos de propiedad y la seguridad pública, y evitando suplantar a la iniciativa privada cuando ésta puede desarrollar con mayor eficacia ciertas actividades. De modo sintético, podemos formalizar el concepto de Capital Social en la siguiente expresión, que trataría de medir el stock de Capital Social presente en una sociedad:

$$CS = \sum \left(\left(\frac{1}{r_n} \right) r_p \cdot cn \right)_{1...t}$$

n: es el tamaño de los grupos asociativos de carácter civil que existen en la sociedad, el número de miembros que componen cada uno de estos grupos (organizaciones deportivas, de ocio, culturales, religiosas, vecinales, ecológicas, de ayuda y cooperación, políticas, profesionales, sindicales, etc.). Si *n* es pequeño esto limita los fines que puede alcanzar el grupo.

t: es el número de grupos diferentes que existen. Es difícil censar todos los grupos asociativos existentes porque existen muchas redes informales de asociación, que se ven favorecidas hoy en día por los cambios en la tecnología de las comunicaciones. Cuanto más grande sean *n* y *t* mayor será la riqueza de Capital Social de que dispone una sociedad.

c: coeficiente de cohesión del grupo. Mientras más alta sea la cohesión de un grupo mayor alcance y eficacia tendrá la acción colectiva que realice el mismo.

r_p: radio de confianza que se deriva de la actividad de un grupo al margen de la acción colectiva que le da su razón de ser. Es una externalidad positiva de la misma existencia del grupo, como puede ser la de un grupo religioso que promueve la honestidad en el comportamiento de sus miembros en cualquier ámbito social y económico. Si el radio de confianza no excede el ámbito del propio grupo el valor de *r_p* será igual a uno, si tuviera mayor alcance, entonces, el valor sería mayor a uno.

r_n: radio de desconfianza que genera la actividad del grupo. Muchos grupos establecen fuertes lazos entre sus miembros pero fomentan la desconfianza, el rechazo, la intolerancia, incluso el odio, hacia los individuos que no pertenecen al grupo (las redes familiares cerradas, las organizaciones mafiosas, racistas o fascistas). Se trata, por tanto, de una externalidad negativa que debe minorar los efectos positivos de la existencia de grupos asociativos.

(Fukuyama, Francis: *Social Capital and Civil Society*. International Monetary Fund, Working Paper WP/00/74, Abril de 2000)

- *La idea del Capital Social recibió un fuerte espaldarazo por el trabajo pionero que el sociólogo Robert D. Putman hizo para el caso de los gobiernos regionales de Italia. En 1970 en este país se crearon nuevos gobiernos para cada una de las regiones, las cuales partían de condiciones muy diferentes en cuanto a nivel de riqueza, estructura social e inclinaciones políticas. Putman y sus colaboradores evaluaron la gestión de estos gobiernos regionales en áreas como la agricultura, la vivienda y los servicios sanitarios. Los resultados de la investigación fueron sorprendentes, las regiones que disfrutaban de un gobierno eficaz, en la década de los años 90 del siglo XX eran aquellas que habían heredado un mayor legado cívico, cuyos orígenes pueden trazarse hasta la temprana Edad Media. La división de Italia entre un norte desarrollado y un sur geográfico con importantes problemas de desarrollo, adquiere así un nuevo significado puesto que esta división es pareja a la mayor y menor presencia de las tradiciones cívicas, respectivamente, en el norte y en el sur de la península italiana.*

(Putman, Robert D.: *Making Democracy Work*. Civic Traditions in Modern Italy. Princeton University Press, 1992)

- *Según algunos analistas, el modelo de democracia que surge del proceso de transición español comporta ciertas limitaciones al funcionamiento efectivo de una sociedad democrática por dos grandes motivos. El primero tiene que ver con los diseños adoptados para las instituciones políticas, que buscaban en gran medida proteger y dar estabilidad a unas incipientes organizaciones democráticas, y que resultaron en un sistema electoral mixto de base proporcional pero que favorece a los dos partidos mayores; en mecanismos varios de protección de los partidos como las listas electorales bloqueadas, la financiación pública de los mismos con escaso control de la financiación privada, o el alto poder de los líderes de los partidos; en una confrontación política que tiende a ser bipolar, con poca presencia de formas pluralistas y de consenso; en las altas barreras de entrada al mercado electoral que desaniman la formación de nuevas alternativas; etc. El segundo está relacionado con la desactivación de los movimientos sociales que promovieron el tránsito a la democracia y que fueron sustituidos por el protagonismo de unos partidos y sindicatos de estructuras más rígidas y cerradas y que viven de los presupuestos públicos. La democracia española se caracteriza, en general, por la debilidad de las organizaciones intermedias que se sitúan entre el Estado y la sociedad, rasgo que es considerablemente más acusado en el caso de las Islas Canarias, donde las instituciones civiles subsisten malamente en una sociedad civil muy desarticulada.*

*(Colomer, Joseph M.: La transición a la democracia: el modelo español.
Editorial Anagrama, Barcelona, 1998)*